

878502

6
2ej.

UNIVERSIDAD NUEVO MUNDO
ESCUELA DE ADMINISTRACION
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.



"PROPUESTA PARA LA CALIFICACION
DE LA BANCA EN MEXICO"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACION

P R E S E N T A:

EUGEN KREUSCH Y SAINZ

DIRECTOR DE TESIS: ING. CUAUHTEMOC CARRASCO.

MEXICO, D. F.

1994.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION.	6
CAPITULO I	12
Marco Teórico	
1.1 Justificación	13
1.2 Objetivo General	14
1.3 Objetivos Particulares	14
1.4 Hipótesis	15
1.5 Investigación de Campo	15
1.6 Recopilación de Datos	16
1.7 Metodología.	16
CAPITULO II	17
Información General	

	Pág.
2.1 Generalidades	18
2.2 Servicios	19
2.3 Interesados en la Calificación	21
2.4 Resultados del Estudio	23
2.5 Otros Servicios.	24
CAPITULO III	26
Constitución de una Calificadora	
3.1 Requisitos Económicos	27
3.2 Requisitos Jurídicos	28
3.3 Requisitos Formales	30
3.4 Requisitos Fiscales.	31
CAPITULO IV	34
Información Necesaria para Realizar la Calificación	
4.1 Información Financiera	35
4.2 Información General.	37

	Pág.
CAPITULO V	40
Metodología para Hacer la Calificación	
5.1 Tipos de Calificación	41
5.2 Factores Considerados para la Calificación	42
5.2.1 Factores Cuantitativos	43
5.2.2 Factores Cualitativos	44
5.3 Riesgo del País	45
5.4 Sistema Financiero Doméstico	46
5.5 Emisión de Calificaciones	47
5.6 Calificaciones a Corto Plazo	48
5.7 Calificaciones a Largo Plazo	49
CAPITULO VI	50
Determinación de la Calificación	
6.1 Calificación del Banco para Realizar Inversiones	52
6.2 Calificaciones a Corto Plazo	55
6.3 Calificaciones a Largo Plazo	56
6.3.1 Grado de Inversión	57
6.3.2 Grado de No Inversión	58
6.4 Calificaciones por Países.	59

	Pág.
CAPITULO VII	61
Ejemplo de una Calificación.	
CAPITULO VIII	85
Investigación de Campo y	
Resultados de la Misma	
8.1 Instrumento de Prueba	86
8.2 Fichas de Campo	89
8.3 Gráficas Ilustrativas.	90
CAPITULO IX	113
Conclusiones y Recomendaciones.	
BIBLIOGRAFIA.	117

I N T R O D U C C I O N

Con el presente trabajo "PROPUESTA PARA LA CALIFICACION DE LA BANCA EN MEXICO", se pretende dar una idea general acerca de lo que es y hace una calificadora de bancos, sus necesidades y la forma de proceder para emitir su dictámen.

Se trabaja con la teoría y con la práctica, con lo cual se piensa que los interesados en el tema puedan tener - un punto de vista y una herramienta nuevos para llevar a los bancos a un plano de mayor competencia y eficiencia con los del resto del mundo.

A mi juicio, es de vital importancia que en los tiempos actuales, exista la calificación de los bancos, ya que ésta ayuda para conocer cuales son los estándares de calidad del banco a calificar y la calidad del papel que éste emite y el cual comprarán los inversionistas, sean éstos personas físicas ó morales y domésticas ó extranjeras.

La calificación muestra por medio de una simple escala, la salud que guarda un determinado banco y que tan vulnerable puede ser a acontecimientos ajenos a él.

Se debe tener en cuenta que la calificación es un método que cada día es más necesario, lo cual obliga a los

bancos a tener un mejor control interno y así evitar un caso como el que sucedió en Agosto de este año con Banca Cremi y Banco Unión, dónde hubo fraude de millones de nuevos pesos, por lo cual fué requerida la intervención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el descrédito por parte de otros bancos del país que tuvieron operaciones ó relaciones bancarias con los antes mencionados.

Esto no quiere decir que la calificación hubiera evitado esos acontecimientos, por sí que con ella tal vez, hubieran resultado de menor gravedad y trascendencia.

La investigación se desarrolla bajo el siguiente esquema:

1] Marco teórico.

Es dónde se exponen los objetivos de la investigación, las hipótesis, la forma en la que se lleva a cabo la investigación de campo y la metodología.

2] Información general.

Este capítulo se divide en cinco temas dónde se dan las generalidades de una calificadora, los servicios que ésta presta, quienes son los interesados en los resultados, cómo y porqué la escala muestra el re-

sultado del estudio y otros servicios que puede prestar la calificadora. Algunos puntos contenidos en el mismo se desarrollan con mayor profundidad en capítulos posteriores.

3] Constitución de una calificadora.

Dentro de este capítulo se encuentra todo lo necesario para su constitución y está desarrollado en cuatro sub-temas donde se describen los requisitos económicos, jurídicos, formales y fiscales. Se observa que hay que seguir una metodología similar a la de cualquier Sociedad Anónima de Capital Variable.

4] Información necesaria para realizar la calificación.

En éste se expone la clase de información financiera que se requiere para hacer el estudio así como la información general para poderlo completar. Es importante realzar que la información que se solicita para hacer el estudio es información que los bancos deben de tener; sin olvidar que parte de ella es del dominio público y otra es estrictamente confidencial.

5] Metodología para hacer la calificación.

Aquí se asienta lo referente a los factores que se toman en cuenta para hacer la calificación y las di-

ferencias entre las calificaciones a corto y largo plazo y las emisiones de éstas.

6] Determinación de la calificación.

Se explica la significación de cada una de las letras de la escala calificadora, así como de las emisiones de papel, los grados de inversión y de no inversión y las calificaciones por países.

7] Ejemplo de una calificación.

Para dejar más claro el proceso sobre una calificación, se incluye un ejemplo real, en el cual se explica con gran detalle todos y cada uno de los factores que se consideran para emitir la calificación así como las cifras relevantes que se publican cuando se entrega el resultado del estudio.

8] Investigación de campo y sus resultados.

Se presenta el instrumento de prueba aplicado a los encuestados así como las fichas de campo con la interpretación de la información recavada y las gráficas ilustrativas de los resultados obtenidos por pregunta.

9] Recomendaciones y conclusiones.

Para finalizar se anotan mis opiniones acerca de la

investigación y de los resultados de la investigación de campo.

Se considera que la información dada a conocer en este trabajo, dará a los interesados un enfoque general sobre lo que es una calificadora de bancos y también sobre la importancia que una calificación tiene en el presente y tendrá en el futuro en nuestro país.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.1 JUSTIFICACION.

El presente tema se eligió ante la necesidad que existe de dar a conocer, a todos los interesados, la importancia que tiene la calificación de los bancos en México, en un momento en el que el país está en franco camino para llegar a ser una nación de primer mundo, como es - la firma del TLC con los vecinos del norte, y cambios - internos como son las reformas tributarias, los nuevos instrumentos de inversión, la necesidad creciente de personal especializado, la alta calidad de los servicios que requieren los clientes, etc.

Esto demanda estar mejor informados de los cambios, retos y oportunidades que presentan las instituciones - bancarias mexicanas para no quedar a la zaga de los competidores que vendrán de todo el mundo.

Gracias a la calificación se puede informar a los interesados del medio financiero de la situación, estabilidad, servicios e instrumentos que presta el banco así - como los elementos de liquidez, estabilidad, solvencia y permanencia en el medio dando un índice que refleje - la situación de los servicios bancarios y del papel que el banco coloca entre el público inversionista.

También para el ejercicio de la profesión de Administración, las calificaciones son de utilidad ya que aumentan la calidad de la decisión financiera.

Siendo este un tema prácticamente inexplorado en nuestro país, esta propuesta abre la puerta para que los interesados conozcan un poco más de las bondades de esta nueva herramienta para la toma de decisiones en el mundo financiero.

1.2 OBJETIVO GENERAL.

Presentar un esquema general sobre que es y como se lleva a cabo una calificación de bancos.

1.3 OBJETIVOS PARTICULARES.

Mostrar las escalas de la calificación.

Dar a conocer la metodología para hacer una calificación.

Dar a conocer los servicios con los que se puede contar.

Crear conciencia sobre la confianza y seguridad que dá el tener la calificación de un banco.

Conocer que se requiere y cómo se hace la calificación.

1.4 HIPOTESIS.

HA: Existe una relación significativa entre la necesidad de conocer que es una calificadora y las oportunidades que presenta el mercado para que desarrolle sus actividades en el momento actual por el que atraviesa el país.

HO: No existe una relación significativa entre la necesidad de conocer que es una calificadora y las oportunidades que presenta el mercado para que desarrolle sus actividades en el momento actual por el que atraviesa el país.

1.5 INVESTIGACION DE CAMPO.

Para ésta, se utiliza como instrumento de prueba un cuestionario con 12 preguntas cerradas. El universo es igual a la muestra y éste consta de 12 encuestados del ramo financiero.

1.6 RECOPIACION DE DATOS.

La investigación se desarrolla bajo el método de análisis, donde se utiliza la técnica de observación controlada por medio de un instrumento que es un cuestionario con variables de elección forzosa.

1.7 METODOLOGIA.

La investigación es bibliográfica, documental y de campo. El tema se aborda en forma deductiva.

CAPITULO II

INFORMACION GENERAL

2.1 GENERALIDADES.

Una calificadora de bancos trabaja para dar a conocer a los interesados, sean instituciones financieras nacionales ó internacionales, público inversionista, etc. los estándares de calidad del banco y/ó del papel que éste emite, aportando calificaciones, información y estadísticas del banco en cuestión, con la finalidad de que las personas interesadas tengan el conocimiento adecuado sobre el banco y puedan tomar una decisión más acertada.

Debido a que la información de hechos pasados y el análisis son del mismo valor en un ámbito rápidamente cambiante, ha sido el tiempo, siempre considerado crítico. Se reconoce que la perspectiva es importante y las calificaciones se enfocan al futuro probable con el objeto de que el inversionista tenga una visión dinámica en la toma de su decisión.

Al mismo tiempo se pone cuidadosa atención a los datos históricos tomando muy en cuenta el conocimiento de la dirección general, la filosofía y los objetivos de cada uno de los bancos que se califican. Esto es importante ya que no se puede estandarizar la forma de trabajo de uno u otro banco y se debe tener la flexibilidad necesaria para respetar su autonomía, para que en base a

ésto se pueda dictaminar la calificación. Este proceso se realiza sin olvidar que existe una metodología que no se puede hacer a un lado y que marca la pauta para llevar a cabo la calificación.

2.2 SERVICIOS.

Los servicios que presta la calificadora son amplios y flexibles pudiendo seleccionar sólomente aquellos servicios que se necesitan contando con el respaldo de un equipo de analistas quienes estudian cada una de las áreas estratégicas del banco a calificar.

Los servicios que puede prestar la calificadora son:

- 1) Servicio de calificación
- 2) Servicio de consulta
- 3) Servicio de entrenamiento crediticio
- 4) Servicio de publicaciones.

A continuación se explican cada uno de ellos.

- 1) Servicio de calificación.

Este es el servicio que constituye el trabajo angular de la calificadora, mismo que además de estar respaldado por información histórica debe contener la aprecia-

ción de los analistas para proyectar la confiabilidad de la calificación a futuro, opinando sobre la actuación - futura del banco. La calificadora permanece en continuo contacto con los bancos e informa a sus usuarios, por fax, de cambios importantes que puedan presentarse.

2) Servicio de consulta.

Se tiene este servicio para que los usuarios puedan satisfacer sus dudas acerca del proceso de calificación - así como algún tipo de información que no sea confidencial sobre algún banco que en ese momento se esté calificando, ya que no se debe olvidar que la información - que surja de la calificación es del dominio público más no la información que proporcionan los bancos para obtener la calificación.

3) Servicio de entrenamiento crediticio.

Considerando la información con que cuentan las calificadoras es recomendable dar el servicio de entrenamiento de crédito que puede estar encaminado al otorgamiento de crédito por parte del banco a sus clientes ó a la reestructuración adecuada de las cifras del banco y de los cambios en su estrategia, encaminados a una futura calificación.

4) Servicio de publicaciones.

Además de las publicaciones de las calificaciones la calificadora puede publicar resúmenes con estándares ó tendencias de la banca nacional e internacional y hacerlo en forma impresa ó computarizada.

Con el uso de los cuatro servicios anteriores, se puede decir que la principal aportación de la calificadora es la información oportuna y confiable para que el cliente tome a tiempo su decisión.

2.3 INTERESADOS EN LA CALIFICACION.

Los inversionistas, emisores, deudores, consejeros ó - cualquier otra persona que invierta ó conceda créditos, obtendrá beneficios de la calificación.

Se dan a continuación algunos ejemplos para ilustrar en forma clara el uso de la calificación.

- 1) Tesorero. Este utiliza la calificación como una guía que determina la calidad del crédito bancario y/ó sus emisiones.

- 2) Consejero de inversiones. Para éste la calificación sirve para conocer la actuación de los bancos y poder sugerir, de acuerdo a las necesidades de su cliente - el banco que más se apegue a sus requerimientos.

- 3) Ejecutivo de cuenta. Utiliza la calificación como recurso esencial para tomar decisiones de inversión.

- 4) Banquero comercial. Encuentra en la calificación la herramienta para conocer las características de sus competidores y mantenerse dentro de los límites aceptables del consumidor.

- 5) Banquero internacional. A éste la calificación - le muestra información de los bancos - con quienes quiera realizar transacciones.

Para poder hacer más ágil el proceso de calificación se requiere del apoyo de los ejecutivos del banco a calificar para que proporcionen la información necesaria en el menor tiempo posible y así emitir el resultado del estu-

dio a la brevedad posible.

La calificadora también debe de considerar la información y experiencia de clientes importantes y/o ejecutivos de reputación ya que sus comentarios son de gran utilidad para hacer más objetiva la calificación aunque en ningún caso se toma como base la buena ó mala experiencia de una persona ya que ésto no refleja el estándar del banco en cuestión.

El éxito de una calificadora está en función de la exactitud y velocidad con que recibe toda la información para poder hacer el dictámen así como de la imparcialidad y profesionalismo de los analistas que interpretan dicha información.

2.4 RESULTADOS DEL ESTUDIO.

El resultado del estudio es la calificación la cual se obtiene por medio del análisis cualitativo y cuantitativo del banco y como se le compara con sus afines.

La escala que se utiliza para calificar es la siguiente:

A A/B B B/C C C/D D D/E E.

Esta escala puede ser aplicada para el papel que emite el banco a corto ó largo plazo ó para el servicio que presta la público.

Los resultados de la calificación generalmente se imprimen en revistas financieras, boletines de los bancos calificados, medios de difusión masiva como periódicos, presentando el análisis realizado, aportando datos financieros como puede ser utilidades, integración del capital, reservas, liquidez, etc.

También es aconsejable publicar el comparativo de los bancos calificados aportando los datos de mayor relevancia para el mercado.

2.5 OTROS SERVICIOS.

Como un servicio más para los clientes, la calificadora puede organizar conferencias dónde se encuentren reunidos representantes de los bancos calificados así como clientes y observadores con la finalidad de que juntos puedan hacer comentarios y lograr a la postre que los bancos mejoren las áreas dónde tengan deficiencias y proporcionen a sus clientes un mejor servicio, lo cual

se traducirá en beneficios para éstos y el propio banco estando mejor preparados para ser competitivos con los bancos extranjeros que entrarán a prestar sus servicios en México a partir del próximo año.

Ojalá que la utilización de la calificación de los bancos en México se convierta en una rutina para los inversionistas locales y extranjeros para forzar a los bancos mexicanos a ser cada día más eficientes y que puedan estar a la par con los grandes bancos mundiales.

También se debe tener la posibilidad de hacer simulacros de calificación con los clientes, con la finalidad de explicarles el significado de la misma y la importancia de tomar en cuenta la calificación para tomar decisiones más acertadas.

C A P I T U L O I I I

C O N S T I T U C I O N D E U N A
C A L I F I C A D O R A

La constitución de una calificadora requiere de una determinada metodología la cual se desglosará en cuatro grupos de requisitos que son marcados por la ley y sin los cuales la calificadora no puede operar, estos requisitos son:

- 1] Económicos
- 2] Jurídicos
- 3] Formales
- 4] Fiscales.

3.1 REQUISITOS ECONOMICOS.

Se llaman así porque cuando una persona quiere empezar un negocio, es porque existe una demanda y la necesidad de satisfacer esa demanda; en el caso presente se puede decir que definitivamente se satisface una necesidad y que existe la demanda, lo cual indica que se debe prestar un servicio, el cual será una nueva herramienta para todos los inversionistas. La Ley del Mercado de Valores indica que todo papel comercial que se coloque en la Bolsa de Valores debe estar calificado.

La calificación de los bancos debe regirse por un precepto legal similar al del papel comercial, ya que en

estos tiempos de apertura, de nuevas firmas, de la inclusión de capitales extranjeros en nuestras empresas, etc. debe tenerse un punto de referencia, así mismo conocer los servicios que presta el banco y del papel que la banca coloca pudiendo escoger, dependiendo de las necesidades específicas, los servicios y oportunidades que presta cada banco.

Un aspecto que no debe olvidarse es el lucrativo ya que no se inicia un negocio se éste no deja una utilidad a los dueños.

En el caso de las calificaciones de bancos, el renglón de las utilidades no presenta problemas, pues dependiendo del servicio que presta, es el honorario que cobra, debiendo ser éste accesible para el banco ó para el cliente que solicita los servicios y para los dueños quienes debe obtener una utilidad razonable.

3.2 REQUISITOS JURIDICOS.

Estos son los señalados por la Ley de Sociedades Mercantiles en el apartado que habla de las Sociedades Anónimas de Capital Variable, ya que las calificadoras deben

operar bajo esta denominación. Por lo tanto deben observarse los siguientes requisitos para que sea aceptada su constitución.

- a) Deberá tener dos socios como mínimo y cada uno de ellos suscribirá una acción por lo menos.
- b) El capital social no deberá ser menor a:
N\$ 1.000,000 y estar íntegramente suscrito.
(Este requisito es un requerimiento especial que marca la Comisión Nacional de Valores para las calificadoras).
- c) Se exhibirá el dinero en efectivo, por lo menos el 20% del valor de cada acción.
- d) Deberá exhibirse íntegramente el valor de cada acción que haya que pagarse, todo ó parte (con bienes distintos del honorario), y demás requisitos señalados en los artículos 87 a 100 de Sociedades Anónimas, de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La sociedad debe constituirse ante notario público y debe tener autorización especial de la Comisión Nacional de Valores para poder operar; además de que se requiere estar asociado con una calificadora internacional de prestigio y tener un capital de por lo menos N\$ 1.000,000 éstas son situaciones de hecho y no de de-

recho impuestas por la Comisión Nacional de Valores.

3.3 REQUISITOS FORMALES.

Se debe acudir ante notario público, puesto que para la constitución de una calificadora se requiere fé pública debiendo registrarse en el protocolo correspondiente donde se inscribirán con todo detalle todos los requisitos marcados por la Ley de Sociedades Mercantiles a saber, entre otros:

- a) Accionistas
- b) Consejo de Administración
- c) Tipos de acciones
- d) Valor nominal de las mismas
- e) Denominación
- f) Comisarios
- g) Asambleas ordinarias y extraordinarias
- h) Poderes.

Una vez realizados estos pasos, se firmará la escritura que deberá ser llevada al Registro Público de la Propiedad, para que posteriormente se recojan las escrituras con el registro correspondiente, las cuales deberán ser

presentadas a la Comisión Nacional de Valores junto con toda la información de la calificadora extranjera asociada y los términos de ésta para que posteriormente la Comisión Nacional de Valores dé la autorización correspondiente para poder comenzar a operar.

3.4 REQUISITOS FISCALES.

Se tendrá en cuenta todo lo que marca la legislación fiscal, dónde se encuentran entre otros requisitos los siguientes:

- 1) Aviso de apertura e inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para obtener el Registro Federal de Causantes y Código de Barras, con lo cual se van a pagar los impuestos a los que sea acreedora.
- 2) Presentar aviso al Instituto Mexicano del Seguro Social para registrar a todos los empleados que - tengan derecho a los servicios que presta la institución.
- 3) Presentar copia de la escritura constitutiva al banco que se escoja para abrir las cuentas de cheques, las cuales tendrán la denominación de la compañía con su respectivo Registro Federal de -

Causantes.

- 4] Presentar la información necesaria para inscribir a los empleados en el sistema de Ahorro para el Retiro, requisito necesario para iniciar operaciones.
- 5] Es aconsejable presentar el registro de la nueva - empresa en la Cámara de Comercio, para contar con los beneficios que ésta proporciona, así como para hacer frente a las obligaciones que la misma - marca.

No se debe olvidar tener un talonario de facturas debidamente autorizadas, foliadas y con copia del Registro Federal de Causantes con nombre de la empresa impreso en la propia factura.

Se deben tener los libros de actas de consejo, así como el de asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas con el domicilio social para asentar en ellos según sea el caso, los acuerdos a los que se llegue, como el aumento de capital social, reparto de utilidades, cambio de consejeros y funcionarios de la empresa ,etc. Estos acuerdos son de interés para el público en general ya que de éstos se pueden derivar cambios importantes.

A la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se le entregará un juego de los Estados Financieros Dictaminados para efectos fiscales, para que conozca toda la información sobre la compañía y pueda comprobar que lo que se le está pagando de impuestos es lo correspondiente, cotejando las cifras de los Estados Financieros con las de claraciones.

No se debe olvidar presentar las declaraciones mensuales que son las provisionales para posteriormente hacer la declaración anual de la cual se obtendrá la cifra final para el pago de los impuestos.

Una vez que se ha cumplido con cada uno de los puntos re queridos dentro de los cuatro re q u i s i t o s, se podrá decir que la calificadora está en posibilidades de comenzar a operar y prestar a sus clientes los servicios que so l i c i t e n.

CAPITULO IV

INFORMACION NECESARIA PARA
REALIZAR LA CALIFICACION

Para poder llevar a cabo la calificación de un banco ó de una emisión bancaria, se requiere de dos tipos de información: La financiera y la general. A continuación se detalla lo que se requiere en cada una de ellas.

4.1 INFORMACION FINANCIERA.

- 1] Un memorandum que detalle las características de la operación y el destino de los fondos.

- 2] Un juego de Estados Financieros Auditados con la opinión del auditor y las notas correspondientes, por - los tres últimos ejercicios sociales, (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Variaciones en el Capital Contable y Estado de Cambios en la Situación Financiera). Los Estados Financieros deberán estar preparados siguiendo las disposiciones normativas contenidas en los boletines B-10, B-12 y sus adecuciones correspondientes emitidos por el Instituto mexicano de Contadores Públicos, A.C.

- 3] Si los últimos Estados Financieros Auditados tuvieran una antigüedad superior a cuatro meses, deberán proporcionar además, los Estados Financieros Internos,

con una antigüedad no mayor a dos meses, firmados por el Director General ó el funcionario financiero de mayor nivel.

4] Un juego de los Estados Financieros Proforma, (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Variaciones en el Capital Contable y Estados de Cambios en la Situación Financiera) que cubra todo el período en el que estará vigente la emisión ó por lo menos de cinco años.

5] Relaciones analíticas a la fecha del último Estado Financiero histórico presentado, de las cuentas de Activo y Pasivo más significativas, las cuales deberán incluir cuando menos una relación de Pasivos Onerosos - en la que se contemple: Tipo de moneda, plazos, montos, tipos de crédito, tasas, garantías otorgadas y forma de pago.

6] En el caso de que el emisor sea una empresa controladora ó forme parte de un grupo:

a] Se deberán cubrir los requisitos establecidos en los numerales 2, 3 y 4 presentando la información por separado del emisor sin consolidar y - consolidada.

- b) Un memorandum que indique las políticas de tesorería, especificando si su manejo se encuentra centralizado ó no, así como las políticas de flujos y préstamos intercompañías.
- c) Una cédula que muestre la integración del grupo y el porcentaje del capital de cada compañía integrante que posea la compañía controladora, así como cualquier información adicional que se considere importante.

4.2 INFORMACION GENERAL.

- 1) Copia del Acta Constitutiva y de sus reformas, debidamente certificadas ante notario público y con los datos de inscripción del Registro Público de la Propiedad y del de Comercio.
- 2) Una relación que indique el número de accionistas, detallando los más importantes (15 máximo), e indicando para cada uno de ellos: Nombre, número de acciones que posea, porcentaje que representa del capital social y antigüedad como accionista.

- 3) Una relación que muestre los nombres y cargos de los miembros del Consejo de Administración y de los principales funcionarios de la empresa.
- 4) Informe de las características del mercado, dónde se analicen los siguientes aspectos:
 - a) Participación de mercado.
 - b) Relación de las principales instituciones competidoras, indicando el porcentaje del mercado - que se estima tiene cada una de ellas e incluyendo en la lista a la propia compañía.
 - c) Una relación en que se indique el número aproximado de clientes (10 máximo) y los nombres e importes de las ventas efectuadas en el último ejercicio.
 - d) Análisis de los clientes, grado de concentración de los mismos, comportamientos estacionales ó cíclicos, etc.
 - e) Análisis del mercado potencial, acceso a nuevos mercados tanto nacionales como extranjeros.
- 5) Relación de pólizas de seguros y fianzas en vigor en la que se indique: Compañía aseguradora, bienes asegurados, riesgos cubiertos, suma asegurada, vigencia del seguro, importe de la prima y nombre del corredor ó agente.

- 6) Si las principales instalaciones que utiliza la empresa son rentadas, se deberá proporcionar un extracto de las cláusulas más relevantes de los contratos de arrendamiento, incluyendo su vigencia y condiciones de renovación.

- 7) Número de personas que laboran en la institución, mostrando cifras por separado para funcionarios, empleados y obreros, indicando los que sean de confianza y sindicalizados y el sindicato al que pertenecen.

- 8) Breve descripción de las huelgas que haya tenido la empresa, indicando fecha de inicio y terminación y el motivo por el cual fueron emplazadas.

CAPITULO V

METODOLOGIA PARA HACER LA
CALIFICACION

Para hacer la calificación se tiene una metodología específica que ha sido cuidadosamente formulada para dar un mejor, más amplio y directo conocimiento de los bancos y sus emisiones.

A continuación se describen las características básicas de dicha metodología.

5.1 TIPOS DE CALIFICACION.

Puede enfocarse a la forma tradicional de calificación de emisiones ó a los bancos. Se asignan estas calificaciones a los bancos, en base a su salud general y fuerte situación financiera sobre bases consolidadas.

Para esta calificación se usan nueve grados de una escala a saber: A A/B B etc. hasta E, comenzando con A que es la superior.

Para las calificaciones que se asignan a instrumentos específicos, así como a emisiones a corto plazo, se usa una escala del 1 al 4, empezando con el 1 como el mejor. Para las emisiones a largo plazo la escala es de AAA AA etc. hacia abajo hasta D, con aumentos y disminuciones.

5.2 FACTORES CONSIDERADOS PARA UNA CALIFICACION.

- 1] Las calificaciones se deben emitir sobre los bancos ó los grupos consolidados. Lo anterior es conveniente ya que la clientela de ellos descansa su confianza en los bancos que forman el grupo, sabiendo de ante mano que cuando haya la necesidad, debido a las circunstancias financieras del momento, de que obtengan un respaldo entre ellos mismos, éste lo obtendrán inmediatamente y sin problemas. Lo anterior lo demuestra la experiencia de que cuando se tiene la posición financiera necesaria, sobre todo las empresas matrices, ésta proveen a sus subsidiarias en los renglones económicos; soporte que en muchos casos ha sido dado sin tener ninguna obligación legal para tal acción. El análisis incorpora la relativa fuerza de cada uno de los mayores componentes dentro de los bancos ó de los grupos consolidados, así como también la estructura legal de los mismos, para llegar a la conclusión de la calificación final en ambos casos.

- 2] Las calificaciones se determinan por las decisiones de un comité de analistas. La base para estas decisiones es un intenso análisis de los factores cuantitativos y cualitativos. Para entender a éstos mejor, se explican a continuación.

5.2.1 FACTORES CUANTITATIVOS.

El punto de partida para llegar a la decisión de la calificación se basa en una detallada revisión de las medidas estadísticas, de la actuación financiera y de la estabilidad, éstas son:

- a) Calidad de los activos, cobertura de reserva, exposición de áreas ó industrias problema y portafolio de diversificación.
- b) Adecuación de capital, enfoque primario sobre los rangos de ganancia a activos y préstamos y rangos de los mismos.
- c) Ganancias, incluye el retorno de activos, retorno en ganancias y margen de interés neto.
- d) Liquidez, incluye rangos de depósitos para préstamos y activos de liquidez a activos totales, así como fondos de la matriz.

Otro aspecto para aproximarse, es evaluar no sólo los números y rangos absolutos, sino también su volatilidad. También se examina cómo el banco compara los picos y sus recientes inclinaciones para una mejor actuación. Frecuentemente, la actuación más reciente es el mejor indicador de la futura actuación y de allí se deriva la decisión más importante y crítica para la calificación.

Todos estos factores deben considerarse juntos, la relativa debilidad de una de las áreas del banco, quizás esté más que compensada adecuadamente por la fuerza de otra cualquiera. Por ejemplo, problemas de préstamos a un nivel mayor que el normal se derá compensado por una fuerte posición de capital y un poder substancial de ganancias.

5.2.2 FACTORES CUALITATIVOS.

Siguiendo esta revisión estadística, el siguiente paso es incorporar todos los factores cualitativos que son juzgados críticos para el proceso de calificación.

Las consideraciones cualitativas se convierte en renglones de gran importancia en estos tiempos de rápidos cambios y de ambiente de operaciones difíciles. También, porque las calificaciones tienen por objeto ser anticipadas y por ésto predecibles en cuento al futuro; algunos factores no numéricos deben considerarse, como son:

- a) Ambiente, el mercado natural bancario y la perspectiva de este mercado.
- b) Las franquicias negociables de la compañía, incluyendo el mercado compartido, las fuerzas y debili

- dades de la competencia y la perspectiva para el respectivo negocio.
- c] Calidad de administración, la habilidad del banco para identificar oportunidades y alejar problemas mayores, la calidad de control y objetivos e iniciativas estratégicos.
 - d] Fuerzas y reservas escondidas, la habilidad del banco en utilizar recursos que no están aparentemente listos para pasarse a los Estados Financieros en órden para intervenir con problemas imprevisos.

Para entender todos estos beneficios y por ésto incorporarlos apropiadamente dentro del proceso de calificación los analistas gastan una gran cantidad de tiempo hablando personalmente con los directores bancarios, el proceso incluye frecuentes visitas y conversaciones telefónicas con cada banco.

5.3 RIESGO DEL PAIS.

Es necesario entender lo que es este riesgo, ya que mucho depende de la calificación que tiene un país para poder determinar en forma lógica la calificación que se

dará a ese banco, es por ésto que a pesar de que tan fuerte sea en particular, debe aparecer financieramente su habilidad para hacer transacciones de negocio, dependiendo de las condiciones del mercado, ó mercados, en los cuales él opera. La importancia crítica del análisis del riesgo del país, se volvió evidente durante la crisis de deuda de 1980 en América Latina. Se enfoca tanto el riesgo político como el económico. Esto es, que se observa en el primero la buena voluntad de encontrar obligaciones de deuda externa y en el segundo, la habilidad de repagar las deudas externas.

5.4 SISTEMA FINANCIERO DOMESTICO.

Una vez establecido el riesgo del país, se debe atender al sistema financiero doméstico en el cual la estructura del sistema financiero es algo importante para entender a un banco y su poder crediticio. No hay dos sistemas bancarios exactamente iguales, y los riesgos asociados con cualquier banco pueden ser grandemente influenciados por el ambiente financiero y regulador dentro del cual él opera. Para determinar este ambiente, se debe examinar el rol del gobierno y sus diversos cuerpos reguladores, las diferentes reglas y regulaciones

de las actividades bancarias gubernamentales, el grado de concentración del sistema y la naturaleza de la declaración pública y las políticas contables.

5.5 EMISION DE CALIFICACIONES.

Una vez que todos los factores anteriores se han explicado, se puede pasar a lo que es la emisión de la calificación, la cual está definida como una combinación del riesgo crediticio y el riesgo de ejecución, viendo la perspectiva sobre un horizonte de tiempo intermedio, alrededor de dos años. Estas calificaciones no están basadas solamente en recibir el pago del capital y los intereses dentro del tiempo determinado, también incorporan una opinión acerca de la vulnerabilidad del banco hacia desarrollos adversos y eventos que puedan alterar la percepción del mercado y afectar la mercabilidad de sus seguridades ó la calidad de sus servicios.

5.6 CALIFICACIONES A CORTO PLAZO.

Las asignaciones de calificaciones crediticias a corto plazo, para instrumentos de deuda específicos con vencimiento de un año ó menos, especialmente papel comercial y certificados de depósitos bancarios, están basadas en las decisiones del comité del banco, quién toma en cuenta la tasa líder de interés que se debe pagar, marcada por el criterio gubernamental.

Las calificaciones representan un avalúo de la perspectiva del pago del capital e interés. Importantes factores pueden influenciar estos avalúos y no únicamente la salud financiera del banco en particular.

Las tasas de calificación a corto plazo incorporan los factores cualitativos y cuantitativos. En muchos aspectos, un elemento subjetivo entra dentro de las decisiones de calificación. Las calificaciones no quieren decir "Aprobado - Reprobado", sino que dan una relativa indicación crediticia. Entonces, las obligaciones calificadas son consideradas como inversión.

5.7 CALIFICACIONES A LARGO PLAZO.

Se dá relativamente menos peso a ciertos factores para la calificación a largo plazo que para las de corto plazo. La calidad de ambas dentro de la dirección y las franquicias empresariales son de gran importancia para las decisiones de calificación a largo plazo. La intención de esta calificación es ver afuera, sobre un ciclo y no ajustar calificaciones que frecuentemente aparecen en las de corto plazo.

C A P I T U L O V I

D E T E R M I N A C I O N D E L A
C A L I F I C A C I O N

En este capítulo se dará una explicación amplia de cada una de las calificaciones que se encuentran en la escala, con el objeto de que se comprenda el porqué se da una determinada calificación.

Estas están basadas sobre un análisis cualitativo y cuantitativo de todos los segmentos que incluye el banco, y dónde son aplicables, también las acciones del mismo y las operaciones subsidiarias. Estas calificaciones no constituyen una recomendación para comprar ó vender valores de cualquiera de estos bancos. Adicionalmente no se sugiere un criterio específico de inversiones para clientes individuales.

Es importante hacer notar que sólo se asigna una calificación por banco, basada ésta en los Estados Financieros consolidados. Mientras la calificación se combina para que se aplique igualmente a todas las entidades operativas del banco, hay en ciertos casos, mayor liquidez y/ó riesgos de crédito asociados con la forma de hacer los negocios ó con algún segmento del banco comparado con otro.

Se entiende que las calificaciones no son meramente un avalúo de la posibilidad de recibir pagos e intereses basados en el tiempo. Así mismo es importante recono-

cer que las calificaciones incorporan la opinión dentro de la vulnerabilidad del banco en desarrollos adversos los cuales pueden impactar la percepción de mercado del mismo, con lo cual, se afecta la mercabilidad de su seguridad. Las calificaciones se asignan usando un horizonte de tiempo intermedio. Estas se dividen en las propias del banco, en las de corto y largo plazo, en las de grado de inversión, en las de no inversión y en las de calificación por países. Esta última tiene una importancia especial, ya que mucho del desarrollo propio de los bancos depende del desarrollo del propio país, es por esta razón que se debe incluir esta calificación para tener un punto más de referencia el cual es muy útil y trascendental.

6.1 CALIFICACION DEL BANCO PARA REALIZAR INVERSIONES.

Estas calificaciones son las siguientes:

- A.- El banco posee una excepcional y poderosa hoja de balance y un igual record de ingresos, trasladándolos a una excelente reputación y a un acceso muy bueno dentro de sus mercados butstátiles. Si existe debilidad ó vulnerabilidad en cualquier aspecto

de los negocios del banco, éstos son totalmente mitigados por el poder del mismo.

A/B.-El banco es financieramente sólido con un favorable record y sin aparente debilidad. Sobre todo su perfil de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de los bancos de la categoría de más alta calificación.

B.- Es un banco fuerte con un sólido record financiero y bien recibido por sus mercados bursátiles. Puede existir alguna debilidad menor, pero cualquier desviación de la actuación histórica de los niveles del banco podrán limitar y acortar su existencia. La probabilidad de que surja un problema es pequeña, aunque un poco mayor que el de un banco de calificación superior.

B/C.-El banco es claramente considerado como un buen crédito. Mientras algunas pequeñas desviaciones son aparentes, éstas no son serias y/o son muy manejables en corto tiempo.

C.- El banco es inherentemente un sujeto de crédito pero no con serias deficiencias, aún cuando las finanzas revelen por lo menos una área de fundamen -

tal importancia que impida una mejor calificación. Este banco puede ser que recientemente haya pasado por un período de dificultad, pero estas presiones no deben durar por un período de tiempo largo. Sin embargo, la habilidad del banco para absorber esta sorpresa, es menor que la de los bancos con mejores records de operación.

C/D.-Aunque aún considerado como un crédito aceptable, el banco tiene algunas deficiencias significativas. Su habilidad para tratar con un deterioro posterior es menor que la de los bancos con una calificación mejor.

D.- Las finanzas del banco sugieren obviamente debilidad, generalmente creada por las consideraciones de calidad de sus avalúos y/o por la pobre estructura de su balance. Un nivel lleno de incertidumbre y vulnerabilidad existe e irá hacia adelante. La habilidad de dirección en futuros problemas inesperados, debe cuestionarse.

D/E.-El banco tiene áreas mayores de debilidad las cuales pueden incluir dificultades de fondos y/o liquidez. Un alto grado de incertidumbre existe dentro del banco, así como su habilidad para absor

ver problemas que se incrementan.

E.- Muy serios problemas existen en este banco, creando dudas sobre su viabilidad, sin alguna forma de asistencia ó regulación foránea.

6.2 CALIFICACIONES A CORTO PLAZO.

Estas calificaciones se aplican al papel comercial, a otras obligaciones a corto plazo y al depósito de obligaciones de las entidades a las cuales la calificación ha sido asignada.

Estas calificaciones son solamente aplicables a instrumentos inseguros que tengan un año de vencimiento, ó menos de ese tiempo.

Ellas determinan la probabilidad de un pago extemporáneo del capital ó sus intereses.

La tabla es la siguiente:

- 1) Categoría superior. Indica un muy alto grado de que el capital e interés se paguen dentro del ti-

empo acordado.

- 2] Segunda categoría. Alta, se basa en qué tanto el grado de seguridad sea oportuno y fuerte para el pago del capital e interés, el grado relativo de seguridad no es tan alto como los de la calificación del número anterior.

- 3] Categoría baja. Indica que son más susceptibles de inversiones aderversas (internas ó externas), - que las obligaciones con altas calificaciones, con capacidad de servicio del capital e interés dentro de una forma temporánea, la cual es considerada adecuada.

- 4] Cuarta categoría. Inferior, ésta se guarda para grados de no inversión y por ésto especualtiva.

6.3 CALIFICACIONES A LARGO PLAZO.

Estas calificaciones se aplican a emisiones específicas y a tasas preferenciales. Específicamente determinan la probabilidad de un pago extemporáneo del capital ó de los intereses por encima del término ó vencimiento

del citado instrumento.

6.3.1 GRADO DE INVERSION.

AAA.-Categoría superior. Indica la capacidad de pago del capital e intereses dentro de las bases de tiempo, siendo ésta muy alta.

AA.- Categoría más alta. Indica una capacidad de pago del capital e intereses dentro de las bases de tiempo con un límite de incremento de riesgo en contra de la emisión calificada en la categoría superior.

A.- Categoría alta. Indica la capacidad de pago del capital e intereses en forma fuerte. Las emisiones calificadas A pueden ser más vulnerables a desarrollos adversos (internos ó externos) que las obligaciones calificadas mejor.

BBB.-Categoría baja. Indica una capacidad aceptable de pago del capital e intereses. Las emisiones de esta calificación son sin embargo, más vulnerables a desarrollos adversos (internos ó externos) que las

obligaciones mejor calificadas.

6.3.2 GRADO DE NO INVERSION.

Las emisiones observadas con características especulativas, son consideradas como probables para el pago del capital e intereses dentro del tiempo.

BB.- Esta calificación sugiere la probabilidad de un incumplimiento considerablemente menor que las calificaciones de las emisiones bajas. Sin embargo, existen significativas incertidumbres, las cuales podrían impactar la capacidad de un servicio de deuda adecuado a las obligaciones.

B.- Estas muestran un alto grado de incertidumbre y por ésto la probabilidad de incumplimiento. Desenvolvimientos adversos podrían también afectar el pago del capital e intereses dentro de las bases de tiempo.

CCC.-Esta calificación tiene claramente un alto grado de incumplimiento con una pequeña capacidad de componer futuros cambios adversos de circunstancias fi-

nancieras.

CC.- Esta se aplica a las emisiones que están subordinadas a otras obligaciones calificadas CCC y están menos protegidas dentro de la bancarrota ó reorganización.

D.- Incumplimiento.

Las calificaciones de deuda a largo plazo, pueden incluir categorías de más (+) ó menos (-), designación que - indica dónde y en que respectiva categoría se encuentra situada la emisión.

6.4 CALIFICACIONES POR PAISES.

Se obtienen por medio de un avalúo sobre la estabilidad política y económica del país en el cual el banco está domiciliado.

I) Un país industrializado con una larga historia de estabilidad política complementa por sí y sobre todo las condiciones financieras. El país debe de haber demostrado su capacidad para el acceso a los

mercados de capital a través del mundo, en términos favorables.

- II) Un país industrializado que haya tenido una historia estable política y económica, pero que haya experimentado algún descalabro político ó haya tenido significativas dificultades económicas, pero que continua con capacidad para el acceso a los mercados mundiales de capital con un margen de crecimiento alto. En corto tiempo el riesgo de incumplimiento es mínimo.

- III) Un país industrializado y en expansión con ricos recursos, el cual puede tener dificultad en cubrir su deuda externa como resultado y/ó de problemas económicos. Sin embargo, tiene acceso a los mercados mundiales de capital, ésto no puede asegurarse en el futuro.

- IV) Un país en desarrollo el cual enfrenta extrema dificultad en aumentar su capital externo en todos los niveles.

- V) Un país que ha sido incumplido en los pagos de su deuda externa ó que está en una posición donde las pérdidas son altamente probables.

CAPITULO VII

EJEMPLO DE UNA CALIFICACION

En seguida se presenta un ejemplo real de la calificación de un banco mexicano en donde se expresan las ideas y comentarios que juzgaron convenientes los analistas de la institución que realizó la calificación.

Se dan a conocer las cifras más significativas para que el estudio esté completo. Se expresan cifras de 1990 a 1992 las cuales son comparativas y en algunos casos cifras hasta 1993.

La información que se presenta en el ejemplo, muestra la forma en la que la información se maneja y los aspectos que a juicio de los analistas son los más importantes para determinar la calificación, así como la información financiera de mayor importancia y comparada para que los interesados puedan tomar una mejor decisión.

México, 2 de Enero de 1994.

BANCA UNIDA.

Calificación: B Estable.

COMENTARIOS GENERALES.

Banca Unida sufrió un considerable cambio durante 1992 ya que fué adquirida del gobierno por el consorcio financiero del mismo nombre, este hecho ha significado una reestructuración medular para facilitar las operaciones, reducir ó eliminar actividades redundantes y acresentar los centros de distribución de servicio.

No obstante, Banca Unida mantiene una sólida franquicia y un reconocimiento importante en el mercado, - siendo una de las principales instituciones financieras del pa is - su productividad permanece abajo de los bancos lf deres, teniendo a su vez costos mayores y activos de no tanta calidad. Sin embargo, Banca Unida está tomando todas las medidas para corregir los defectos anteriores y optimizar su operación. Durante 1992, Banca Unida - logró un rendimiento en activos equivalente al 0.71%, - que se encuentra abajo del promedio bancario para el mismo periodo y que fué del 1.27%.

Existen indicaciones para 1993 que sugieren un aumento en las utilidades. Se están haciendo esfuerzos para aumentar las operaciones disminuyendo el costo real de los depósitos. Otro elemento que está ayudando a Banca Unida es el margen de intereses derivado del mejoramiento de la mezcla de activos que necesitan un nivel inferior de liquidez coincidiendo con la disminución del perfil de las necesidades financieras por parte del gobierno. El rendimiento promedio ganado por Banca Unida ha aumentado como resultado de haber disminuído las inversiones en papel gubernamental y haber orientado sus recursos a los préstamos en menudeo.

Las provisiones en Banca Unida para pérdidas por cuentas incobrables aumentó 48% en 1992 reflejando las exigencias de las autoridades fiscales del país que han exigido a la banca adoptar políticas de provisiones más conservadoras. No obstante, a Septiembre 30 de 1993 - se observa que las provisiones para las cuentas malas han bajado como consecuencia de una desaceleración en el crecimiento de la cartera. Banca Unida se encuentra en total conformidad con las especificaciones que imponen las autoridades fiscales. Como la mayoría de las otras instituciones bancarias, la cartera ha crecido a muy moderado ritmo durante los últimos años. Esto es el resultado no sólo de la mejora en las condicio

nes económicas, sino también en el cambio dirigido a préstamos al sector privado que han seguido de privatización bancaria. No obstante que los rendimientos de las utilidades de los activos de Banca Unida se han mejorado gracias a políticas corporativas más agresivas, el volumen total de las operaciones ha reportado un deterioro en las cuentas incobrables y en general en la calidad de las cuentas por cobrar. Hasta cierto punto esto también refleja la exigencia de una política crediticia más estricta y transparente que resulta de la implantación de los estándares exigidos por las autoridades gubernamentales a la banca nacional.

En tanto los índices de capital en Banca Unida son adecuados y han mejorado este año, (el índice de capital contable a activo aumentó a 6.25% en Septiembre 30 de 1993 del 6.02% en Diciembre de 1992), permanecen abajo de los promedios de la banca del país. Desde el punto de vista de riesgo, el índice de 8.27% del capital neto se encuentra más que adecuado contra el mínimo requerido del 8%. Enfrentando la demanda continua de crédito Banca Unida junto con otros bancos se verá en la necesidad de aumentar sus esfuerzos para aumentar sus capitales así como sus índices respectivos. La dirección de Banca Unida piensa aumentar su capital a base de aumentar las utilidades repartibles.

PERFIL EMPRESARIAL.

Banca Unida es un banco dentro del país con un total de N\$ 65,390 millones en activos. Este banco se estableció en 1870 como Banco Colombiano y Americano, S.A. y - como tal es el banco más antiguo del país. Su actividad se ha centrado en banca comercial, banca de inversión, servicios fiduciarios, banca internacional y administración de activo.

Como parte del esquema de reprivatización Banca Unida fué uno de los bancos que el gobierno vendió en 1992. La mayoría, 51% se vendió en aproximadamente 820 millones de dólares americanos ó sea 2.4 su valor en libros. El grupo financiero unido que adquirió el banco incluye también uno de los operadores de bolsa más importantes.

El grupo está estructurado como una empresa controladora y varias subsidiarias, Banca Unida la subsidiaria principal representa el 69% del total del grupo y también cuenta con una afianzadora, una arrendadora, una - almacenadora y una compañía de seguros.

Este banco dá servicio corporativo y a particulares. Se extensa localización en todo el país unida a un prestigio de tradición, le permitirá penetrar agresivamente

con nuevos productos. Banca Unida espera recibir importantes beneficios por su asociación con General Bank.

Una vez concluida la adquisición de este banco la dirección se dedicó a instalar una serie de procedimientos orientados a incrementar la eficiencia de las operaciones. Se han realizado factoring, arrendamiento, pignoración, etc. Así mismo se ha prestado especial atención a la computarización de las operaciones así como a la relocalización de las sucursales y reducción de personal.

Empujando hacia adelante Banca Unida como los otros bancos, tendrán que encarar un crecimiento con gran competencia derivada de la desregulación. Para moderar este hecho la dirección del banco planea dar continuo énfasis a la reducción de costos, a la diversificación de la clientela y al aumento de productos. Otras estrategias incluyen también operaciones orientadas a la realización de negocios conjuntos con parte de su clientela.

Banca Unida opera a través de 637 sucursales en 290 ciudades.

Para 1994 esperan tener operando 32 centros financieros. Banca Unida opera también sucursales en las principales ciudades de Europa y Asia, así como en algunos paraísos fiscales.

RENDIMIENTOS.

Indices principales

(%)

	1992	1993	1990
Rendimiento en activos (después de impuestos)	1.42	1.3	1.5
Márgen de interés neto	9.44	8.20	6.62
Rendimiento sobre capital (después de impuestos)	40.18	39.16	39.44
Costo - Utilidad de operación	89.30	93.90	83.47

La mejoría en el márgen de interés neto durante 1992 se debió al énfasis de la dirección en aumentar el rendimiento al sector inversionista reduciendo el importe de los depósitos anteriormente requeridos por el gobierno. También contribuyó el mejoramiento de la relación activo pasivo habiendo logrado reducir la tasa de captación.

Utilidad 1993 - 9 meses

(N\$ millones)

	9 meses 1993	9 meses 1992
Utilidad neta de intereses	5,070	4,344
Provisión para pérdida en préstamos	532	632
Otros fondos	4,530	3,692
Ingresos (otros)	1,478	1,480
Gastos (otros)	4,908	4,730
Utilidad neta	624	226

El cambio continuo a actividades más rentables así como el aumento en el volumen de las operaciones dió como resultado un aumento del 17% en los intereses netos al 30 de Septiembre de 1993 comparado con las cifras correspondientes del año anterior.

Una desaceleración en el crecimiento de préstamos de 1993 condujo a una reducción en las provisiones de las cuentas incobrables.

La tendencia neta correspondiente a los ingresos provenientes de fuentes diferentes de intereses se origina - primariamente de la eliminación que ha hecho Banca Uni-

da de los honorarios por servicios prestados a las empresas del grupo. Para compensar ésto, se han recibido ingresos provenientes de utilidad en cambios y ésta se ha prácticamente duplicado tanto por el incremento en las operaciones bancarias como por el diferencial en compra y venta de las divisas.

El aumento en los ingresos diferentes de intereses se refleja principalmente en gastos asociados con el crédito mercantil; excluyendo la amortización del crédito mercantil, los gastos aumentaron en una baja proporción en relación directa con el importe que se pagó al comprar el banco.

Como parte de los esfuerzos de Banca Unida para reducir sus gastos, se llevó a cabo una reorganización de su personal, trayendo como consecuencia un recorte de 4,000 empleados entre Diciembre de 1991 y Septiembre de 1993. Esta reducción trajo aparejada un costo de indemnizaciones por 100 millones de nuevos pesos y los ahorros a largo plazo por el número de empleados reducidos importará aproximadamente 85 millones de nuevos pesos.

CALIDAD DE LOS ACTIVOS.

Antes de la privatización Banca Unida tuvo un portafolio de cuentas por cobrar que contenía una proporción importante del sector público. Una mejoría en el estándar de vida y una disminución en las necesidades de préstamo por parte del gobierno mexicano, han permitido a Banca Unida y otros bancos similares en la plaza, diversificar su cartera de préstamos gubernamentales, dirigiendo sus recursos a préstamos hipotecarios y otro tipo de créditos que proporcionan un rendimiento más alto. Banca Unida se ha puesto como objetivo el mercado de hipoteca residencial, como una área de crecimiento futuro ya que se anticipa una fuerte y continuada demanda de vivienda. otros cambios importantes se han observado en el portafolio de tarjeta de crédito; Banca Unida hizo negocio por este medio por aproximadamente el 18% del mercado, a Septiembre de 1993.

No obstante que el volumen en los préstamos comerciales ha disminuído cerca del 10% durante 1993, el portafolio de crédito de Banca Unida permanece concentrado en este sector y representa el 21% del total de los préstamos a Junio 30 de 1993. En tanto una alta proporción de estos grandes créditos son quirografarios, todos están clasificados como préstamos AAA y están otorgados a

las empresas comerciales más importantes con vencimiento entre 30 y 90 días.

Banca Unida espera continuar penetrando el mercado residencial de hipotecas, dicho mercado actualmente representa el 17% del portafolio total. Las hipotecas de Banca Unida se han rediseñado con el objeto de eliminar la amortización negativa; más aún tratando de conservar la política de préstamos que no se efectúan.

Antes de la privatización, Banca Unida jugó un importante papel financiando proyectos para infraestructura principalmente relacionados con carreteras de peaje, puentes y plantas eléctricas. Dichas actividades se han limitado actualmente sólo al 6% del portafolio, las carreteras de peaje alcanzaron el 78% de los proyectos financiados. Considerando la opinión de la dirección con respecto a la alta calidad de los activos no se hizo ninguna reserva para probables pérdidas. En el futuro el banco ha decidido disminuir sus préstamos para proyectos de infraestructura.

CARTERA VENCIDA.

El aumento en Banca Unida del porcentaje de cartera vencida durante este año es primordialmente atribuida a la desaceleración en México de la economía junto con las -tasas inflacionarias y las tasas de interés. Banca Unida decidió renegociar el vencimiento en otros términos de sus préstamos a corto plazo, situación que también produjo un ligero aumento. Al 30 de Junio el porcentaje de Banca Unida era considerablemente superior al resto del sector bancario.

El brinco de los pagos del capital equivalente al 88% está principalmente atado a la agresividad del banco, haciendo nuevos negocios durante el último año así como el cambio de política clasificando de manera distinta - los créditos vencidos de tarjeta de crédito. Anteriormente el traspaso era hecho después de 12 meses y la política actual es después de 60 días.

RESERVAS PARA CARTERA VENCIDA.

Se han tomado nuevas providencias así como políticas a - partir de Marzo de 1991, reclasificando la cartera venci

da cada trimestre a base de una clasificación entre A y E. La clasificación determina el porcentaje de reserva que se debe de considerar en cada caso.

Para Banca Unida, la reserva por cartera vencida creció más lentamente en 1993, que en años pasados porque la mayoría de los créditos vencidos están clasificados como A y B, consecuentemente esta clasificación ha minimizado las demandas de reserva.

CAPITAL Y FONDEO.

Banca Unida ha puesto énfasis en aumentar sus actividades a través de un precio competitivo y una fuerte agresividad de mercado. Actualmente cuenta con el 17% de los depósitos bancarios. Los depósitos ahora, constituyen el 60% de los pasivos que causan intereses.

La renovación del sistema de sucursales debe mantenerla en una posición de líder en el mercado de depósitos y consecuentemente asegurar un margen relativamente favorable entre las tasas activa y pasiva.

Aproximadamente el 90% de los depósitos en Banca Unida corresponden a pasivos que vencen en menos de un año.

El pasivo a largo plazo representa el 16%. Considerando los requerimientos de liquidez impuestos por el Banco Central, Banca Unida espera reemplazar esa fuente de recursos por pasivos con vencimientos más cortos.

Banca Unida ha mantenido un buen perfil en la banca internacional con activos derivados de sus oficinas foráneas de aproximadamente 3,000 millones de dólares.

Banca Unida ha cumplido con la reglamentación de capital conservándose arriba del índice requerido por el Banco Central. Sin embargo, comparando a Banca Unida con otros bancos parecidos en el mercado, su proporción es aún baja. La aparente debilidad en este índice comparado con bancos más grandes ha sido un freno para el crecimiento de Banca Unida. La dirección está consciente de esta situación y acaba de emitir un aumento de capital mismo que respaldará un importante aumento en pasivos.

PRESTAMOS DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD ECONOMICA.

(en millones de pesos).

	9/31/93	%	12/31/92	%	12/31/91	%	12/31/90	%
Préstamos Comunes	18,494	17.7	16,258	18.0	12,490	16.5	10,496	18.5
Préstamos Hipotecarios	14,666	14.1	8,391	9.7	7,152	9.4	4,924	8.3
Cartas de Crédito	8,918	8.5	8,432	9.3	6,002	7.9	3,162	5.3
Construcción	8,644	8.3	4,198	10.2	4,804	6.3	3,578	6.0
Agricultura	10,424	10.0	9,450	10.5	7,690	10.1	5,346	9.0
Sector pú- blico	3,222	3.1	7,166	2.4	3,122	4.1	5,526	9.3
Industria	14,626	14.0	11,090	12.3	10,514	13.9	9,566	16.1
Comercio	7,668	7.3	7,214	8.0	6,098	8.0	6,066	10.2
Otros	17,678	16.9	17,696	19.6	17,924	23.6	10,270	17.3
Total	104,340	100%	90,286	100%	75,814	100%	59,454	100%

BANCA UNIDA, S.A.

Por el año terminado al
31 de Diciembre

	1990	1991	1992
--	------	------	------

ESTADO DE RESULTADOS

(N\$ millones)

Ingreso financiero	21,454.8	22,540.4	23,398.6
Gasto financiero	18,565.0	18,094.8	17,499.0
Márgen neto	2,898.8	4,444.8	5,899.6
Reserva para cuentas incobrables	8.2	672.6	996.4
Servicios, comisiones y primas	1,117.8	1,467.4	1,510.0
Dividendos	75.6	434.2	74.0
Otros ingresos	1,193.4	1,901.6	158.4
Gastos generales y de administración	3,279.4	5,146.6	5,567.2
Otros ingresos	793.4	856.0	991.8
Otros gastos	0	0	0
Castigos	628.4	264.6	150.4
Quebrantos	60.8	58.8	348.8
Amortización y depre- siación	80.0	130.0	239.2
Ingreso neto de las sub- sidiarias	0	0	46.1

=====

BANCA UNIDA, S.A.

Por el año terminado al
31 de Diciembre

	1990	1991	1992
BALANCE GENERAL			
(N\$ millones)			
ACTIVOS			
Caja	3,528.0	2,752.0	3,020.0
Inversiones en valores	18,028.0	42,050.0	15,754.0
Préstamos	55,746.0	68,524.0	81,726.0
Préstamos vencidos	1,190.0	3,028.0	5,982.0
Cuentas por cobrar	9,878.0	16,158.0	18,952.0
Otros contratos por cobrar	0	0	0
Deudores diversos	102.0	120.0	690.0
Activos fijos	724.0	1,262.0	1,862.0
Otros activos	4,894.0	3,770.0	6,734.0
Cargos diferidos	946.0	1,656.0	2,042.0
Activo total	93,846.0	136,292.0	130,780.0

	1990	1991	1992
PASIVOS			
Depósitos	62,318.0	96,190.0	74,886.0
En cuenta de cheques	7,856.0	13,852.0	70,080.0
Ahorros	500.0	624.0	406.0
A plazo fijo	53,432.0	80,882.0	53,192.0
Aceptaciones bancarias	530.0	822.0	908.0
Futuros	0	0	0
Depósitos interbancarios	9,642.0	10,622.0	12,740.0
Sector público	730.0	1,394.0	2,288.0
Otras obligaciones	3,136.0	3,964.0	4,196.0
Reserva para cuentas malas	12.0	2,118.0	3,136.0
Otros pasivos	4,046.0	10,708.0	5,502.0
Créditos diferidos	172.0	240.0	318.0
Total de pasivos	90,298.0	132,174.0	125,462.0

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

	1990	1991	1992
CAPITAL			
Capital pagado	32.0	56.0	76.0
Reserva legal y otras	1,312.0	1,328.0	1,796.0
Superávit por revaluación	1,504.0	1,988.0	2,406.0
Utilidad neta del año	700.0	750.0	948.0
Resultado de las subsidiarias	0	0	0
Capital contable	3,548.0	4,123.0	5,318.0

=====

BANCA UNIDA, S.A.

Por el año terminado al
31 de Diciembre

1990

1991

1992

RAZONES.

RENDIMIENTO

Utilidad sobre activos	0.75%	0.65%	0.71%
Utilidad sobre capital	19.72%	19.58%	20.08%
Utilidad sobre activos productivos	0.80%	0.69%	0.76%
Márgen neto de interés	3.31%	4.10%	4.72%
Costo - Utilidad de operación	83.47%	93.90%	89.30%

=====

BANCA UNIDA, S.A.

Por el año terminado al
31 de Diciembre

	1990	1991	1992
--	------	------	------

RAZONES.

CALIDAD DE ACTIVO

Reserva para cuentas malas valor de préstamos	0.01%	0.98%	1.22%
Cartera vencida - valor de préstamos	2.13%	4.42%	7.32%
Cartera vencida - capital contable	33.54%	73.46%	112.49%
Reserva para cuentas malas - cartera vencida	1.01%	69.95%	52.42%
Capital contable + reserva para cuentas malas - cartera vencida	299.16%	206.08%	141.32%

1990 1991 1992

CLASIFICACION DEL PORTAFOLIO

A) Riesgo mínimo	42,168.0	52,202.0	70,212.0
B) Bajo riesgo	8,978.0	12,620.0	15,504.0
C) Riesgo medio	1,602.0	3,280.0	3,616.0
D) Alto riesgo	544.0	1,552.0	1,174.0
E) Pérdida	172.0	406.0	1,174.0

=====

	1990	1991	1992
CAPITAL			
Capital - préstamos	6.36%	6.17%	6.28%
Capital - activos	3.78%	3.33%	3.53%

=====

LIQUIDEZ

Cuentas por cobrar - activos	59.40%	54.00%	56.26%
Caja + inversiones en valores - activo	22.97%	28.83%	23.80%
Cuentas por cobrar - depósitos	90.22%	79.07%	88.72%
Cuentas por cobrar - total depósitos	89.45%	81.52%	81.86%
Depósitos interbancarios total depósitos	10.27%	9.23%	8.43%

=====

NOTAS:

Las cifras usadas para la presentación de los Estados Financieros son las mismas que se muestran en el Boletín de Estadística de la Banca Mexicana. Las clasificaciones están hechas de acuerdo de los requerimientos de la Comisión Nacional Bancaria.

C A P I T U L O V I I I

I N V E S T I G A C I O N D E C A M P O
Y
R E S U L T A D O S D E L A M I S M A

8.1 INSTRUMENTO DE PRUEBA.

1) ¿Sabe usted que es una calificador de valores 6 de bancos?

Si

No

2) ¿Considera usted importante la calificación de papel comercial para toma de decisiones?

Si

No

3) ¿Considera usted recomendable que los bancos estén calificados?

Si

No

4) ¿Considera usted la calificación como un medio para hacer más competitivos a los bancos en México?

Si

No

5) ¿Sabe usted cual es la metodología a seguir para hacer una calificación?

Si

No

6) ¿Creé usted que debe ser obligatorio que se califiquen los bancos?

Si

No

7) ¿Invertiría usted en papel no calificado?

Si

No

8) ¿Conoce usted la escala de calificación para bancos?

Si

No

9) ¿Considera usted que se deben de calificar los bancos aparte del papel comercial?

Si

No

10] ¿Sabe usted cuantas calificadoras hay en México?

Si

No

11] ¿Considera usted suficiente el número de instituciones que se dedican a esta rama en México?

Si

No

12] ¿Considera usted de relevancia el resultado de una calificación para hacer modificaciones en la toma de decisiones en su empresa?

Si

No

FICHA DE CAMPO 1.

Pregunta 1: ¿Sabe usted que es una calificadora de valores ó de bancos?

Si

No

Tabulación:

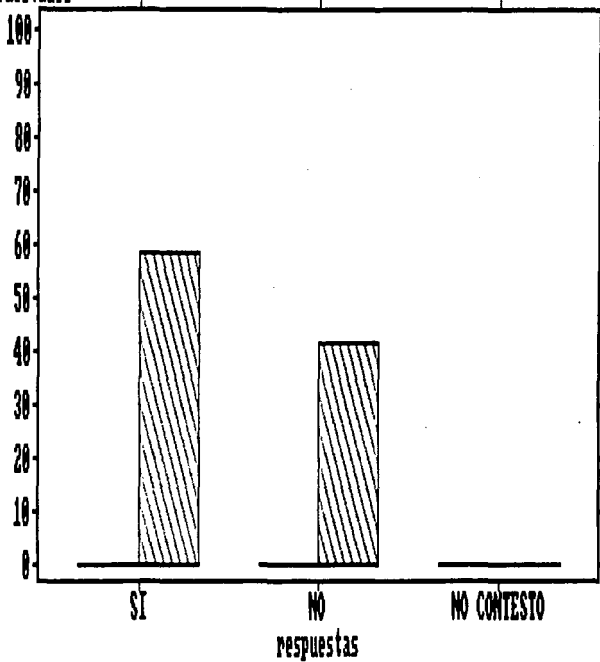
Alternativa	#	%
Si	7	58.4
No	5	41.6
No contestó	-	-
Total	12	100%

Interpretación:

Es esta pregunta se encuentra que un poco más de la mitad de los encuestados, si conocen lo que es una calificadora, lo que muestra que comienza a tener intereses este campo; aunque es probable que los encuestados estén más familiarizados con la calificación de valores y no con la de bancos.

Conocimiento de la calificadora

% encuestados



FICHA DE CAMPO 2.

Pregunta 2: ¿Considera usted importante la calificación de papel comercial para toma de decisiones?

Si

No

Tabulación:

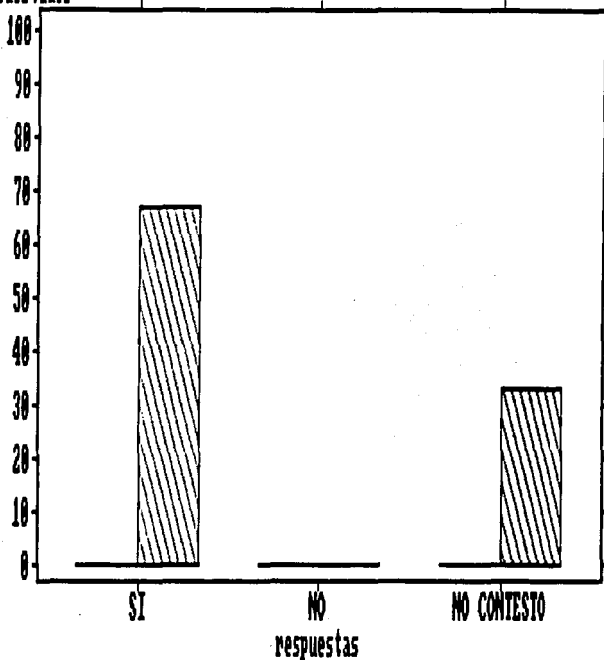
Alternativa	#	%
Si	8	66.7
No	-	-
No contestó	4	33.3
Total	12	100%

Interpretación:

En esta pregunta se ve que las dos terceras partes de los encuestados si considera importante la calificación y la otra tercera parte no contestó; ya que ignoran si es ó no importante la calificación. También refleja la falta de conocimiento sobre el tema.

Importancia de la calificación del papel

% encuestados



FICHA DE CAMPO 3.

Pregunta 3: ¿Considera usted recomendable que los bancos estén calificados?

Si

No

Tabulación:

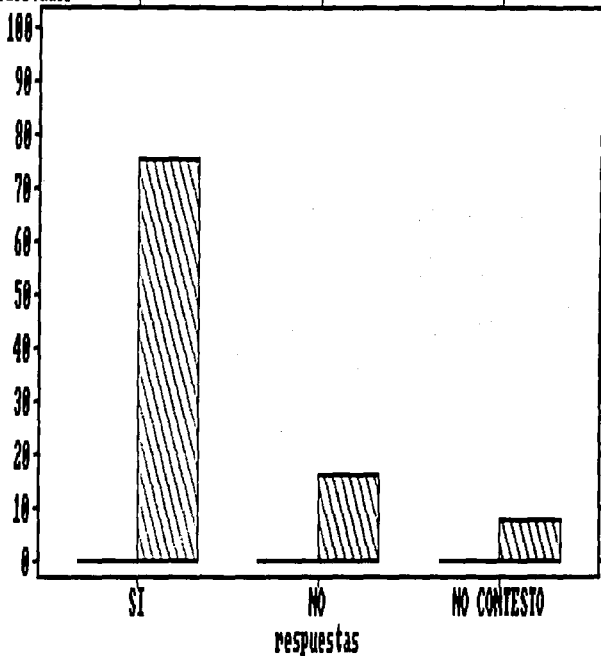
Alternativa	#	%
Si	9	75.0
No	2	16.6
No contestó	1	8.4
Total	12	100%

Interpretación:

La mayoría de los encuestados dijo que si es recomendable la calificación para los bancos, lo que es muy alentador para hacer esta propuesta; en cambio sólo dos dejaron y uno no contestó.

Recomendación para calificar los bancos

% encuestados



FICHA DE CAMPO 4.

Pregunta 4: ¿Considera usted la calificación como un medio para hacer más competitivos a los bancos en México?

Si

No

Tabulación:

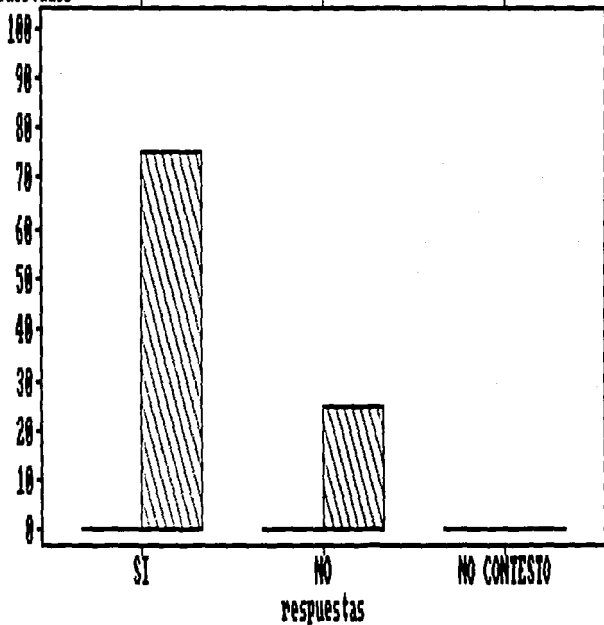
Alternativa	#	%
Si	9	75
No	3	25
No contestó	-	-
Total	12	100%

Interpretación:

Es importante el resultado de esta pregunta, ya que la mayoría de los encuestados creó que la calificación es y será una herramienta para hacer a los bancos más competitivos, en cambio la minoría contestó negativamente.

La calificación para hacer mas competitivos a los bancos

% encuestados



FICHA DE CAMPO 5.

Pregunta 5: ¿Sabe usted cual es la metodología a seguir para hacer una calificación?

Si

No

Tabulación:

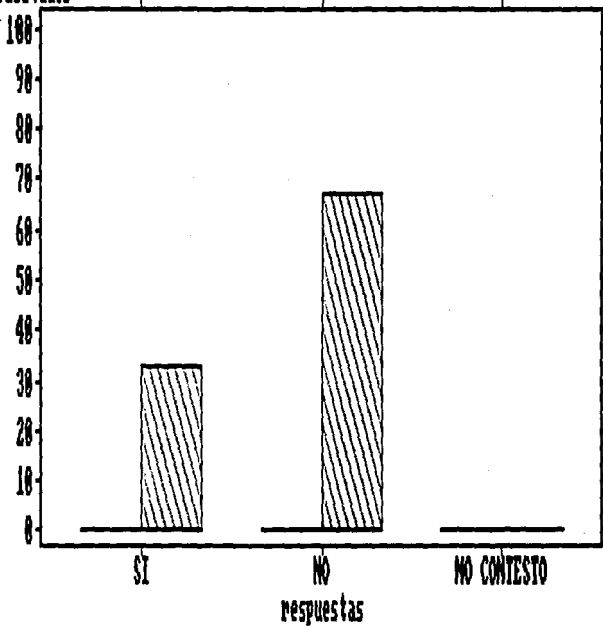
Alternativa	#	%
Si	4	33.4
No	8	66.6
No contestó	-	-
Total	12	100%

Interpretación:

En esta pregunta se encuentra que el 66.66 no conoce la metodología para hacer la calificación; lo que muestra la importancia de darla a conocer en el ámbito financiero.

Conocimiento de la metodología para calificar

% encuestados



FICHA DE CAMPO 6.

Pregunta 6: ¿Creé usted que deba ser obligatorio que se califiquen los bancos?

Si

No

Tabulación:

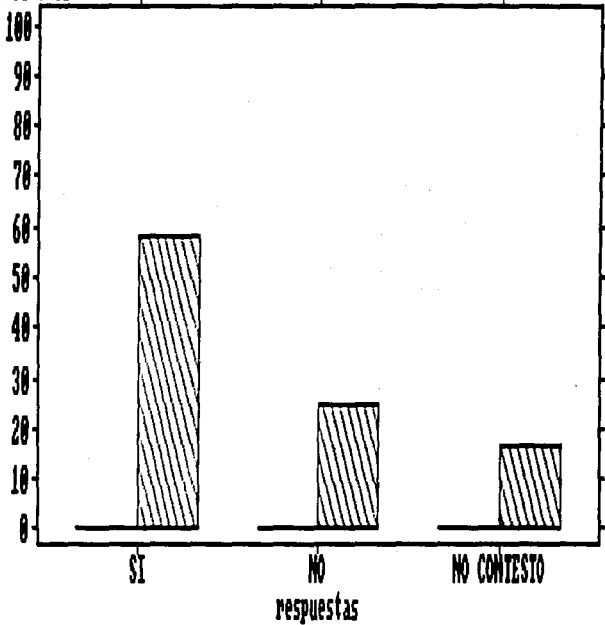
Alternativa	#	%
Si	7	58.4
No	3	25.0
No contestó	2	16.6
Total	12	100%

Interpretación:

Aquí se observa que un poco más de la mitad de los encuestados está a favor de que sea obligatoria la calificación y la otra parte está indecisa ó en contra de ella.

Obligación de que los bancos se califiquen

% encuestados



FICHA DE CAMPO 7.

Pregunta 7: ¿Invertiría usted en un papel no calificado?

Si

No

Tabulación:

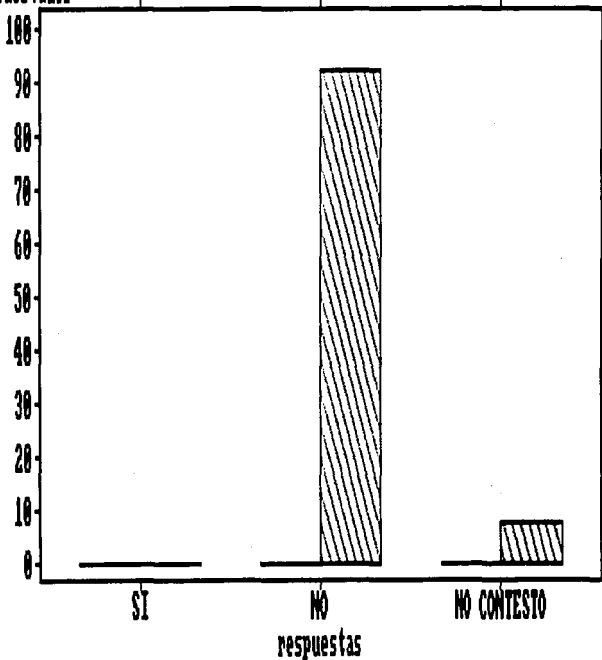
Alternativa	#	%
Si	-	-
No	11	91.6
No contestó	1	8.4
Total	12	100%

Interpretación:

Dado que el papel por lay debe calificarse, la casi totalidad de los encuestados manifestó que no invertiría en papel no calificado, y sólo uno no contestó; lo cual implica que ya hay conciencia sobre las calificaciones referentes a inversión de papel.

Inversión en papel no calificado

% encuestados



FICHA DE CAMPO 8.

Pregunta 8: ¿Conoce usted la escala de calificación para los bancos?

Si

No

Tabulación:

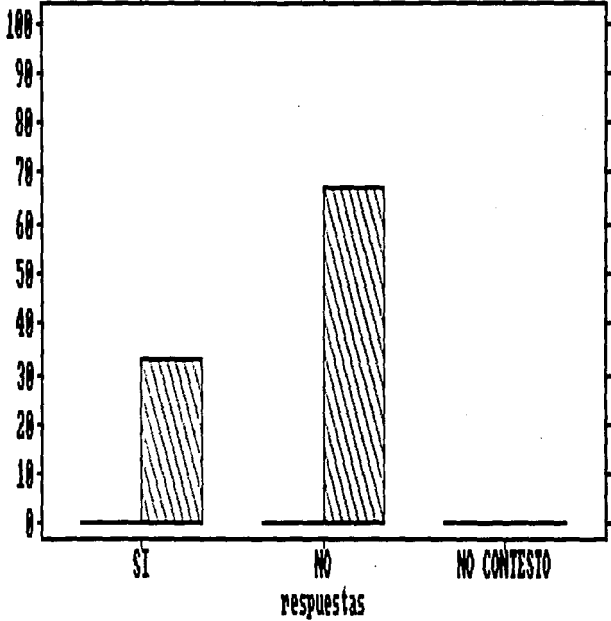
Alternativa	#	%
Si	4	33.4
No	8	66.6
No contestó	-	-
Total	12	100%

Interpretación:

Se puede observar que más de la mitad de los encuestados, no conoce la escala de calificación; por lo que se debe dar a conocer dicha escala.

Conocimiento de la escala para calificar a los bancos

% encuestados



FICHA DE CAMPO 9.

Pregunta 9: ¿Considera usted que se deben de calificar los bancos aparte del papel comercial?

Si No

Tabulación:

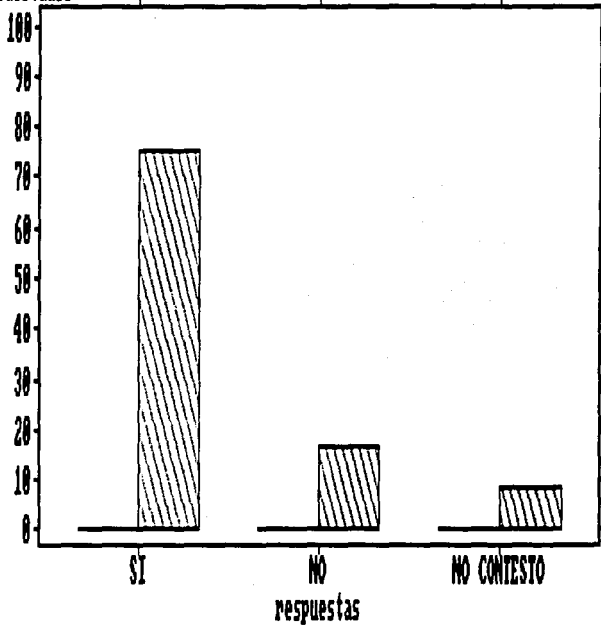
Alternativa	#	%
Si	9	75.0
No	2	16.6
No contestó	1	8.4
Total	12	100%

Interpretación:

Es alentador ver que la mayoría está a favor de que los bancos se califiquen, ojalá que cuando ésto se haga rutinariamente; aquellos que no están a favor de la calificación se convenzan de que tan útil es y cambien su opinión.

Calificación de bancos aparte del papel comercial

% encuestados



FICHA DE CAMPO 10.

Pregunta 10: ¿Sabe usted cuantas calificadoras hay en México?

Si

No

Tabulación:

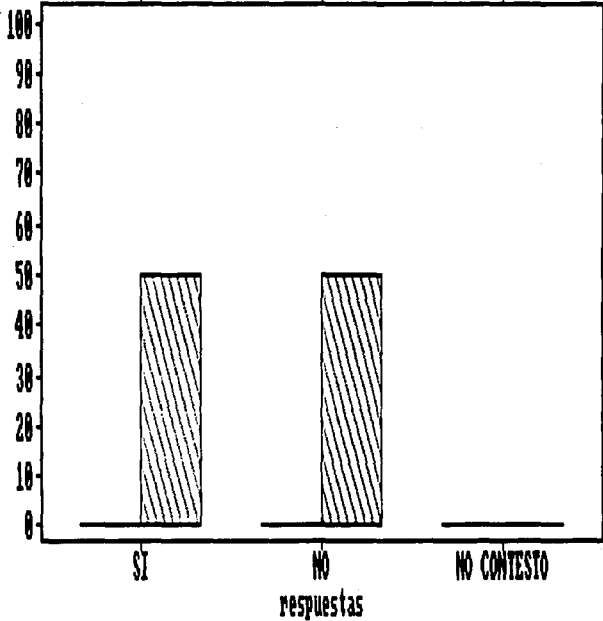
Alternativa	#	%
Si	6	50
No	6	50
No contestó	-	-
Total	12	100%

Interpretación:

En esta pregunta se aprecia igualdad en la respuesta, ya que la mitad contestó afirmativamente y la otra mitad negativamente; en el futuro ésto deberá cambiar, puesto que cada día se utilizarán más los servicios de las calificadoras.

Conocimiento del número de calificadoras en México

% encuestados



FICHA DE CAMPO 11.

Pregunta 11: ¿Considera usted suficiente en número de instituciones que se dedican a esta rama en México?

Si

No

Tabulación:

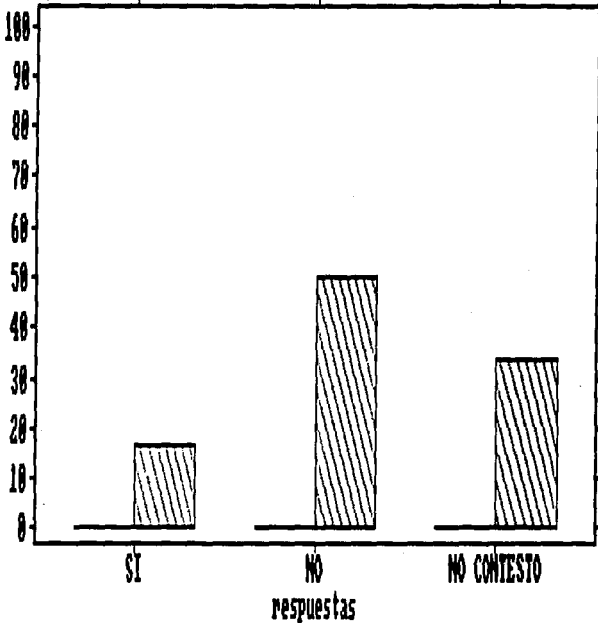
Alternativa	#	%
Si	2	16.6
No	6	50.0
No contestó	4	33.4
Total	12	100%

Interpretación:

Se muestra que el 50% opina que no son suficientes las calificadoras en nuestro país y del otro 50%, sólo 16.6% únicamente dos de los encuestados, opinan que sí son suficientes las calificadoras; lo cual indica que deberán empezar a operar en fecha próxima una mayor número de ellas.

Número de instituciones que se dedican a la calificación

% encuestados



FICHA DE CAMPO 12.

Pregunta 12: ¿Considera usted de relevancia el resultado de una calificación para hacer modificaciones en su empresa?

Si

No

Tabulación:

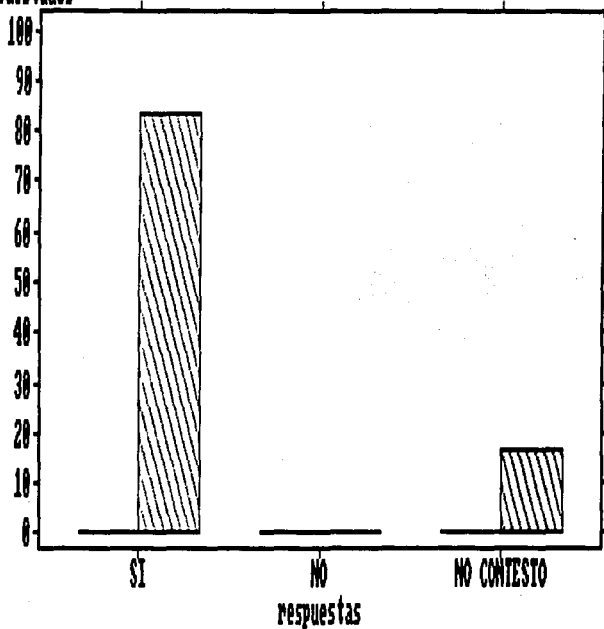
Alternativa	#	%
Si	10	83.3
No	-	-
No contestó	2	16.7
Total	12	100%

Interpretación:

En esta pregunta se vé la importancia de las calificaciones, ya que 10 de los encuestados dijo que sí es de relevancia la calificación, ninguno contestó no y la minoría no contestó; opiniones de valor para continuar insistiendo sobre la calificación de los bancos en México.

Relevancia de la calificación para la toma de decisiones

% encuestados



C A P I T U L O I X

C O N C L U S I O N E S

Y

R E C O M E N D A C I O N E S

Esta investigación me dejó muchas satisfacciones, pues me permitió poder dar a conocer un método mejor, para que los inversionistas puedan sustentar, en base de un conocimiento más amplio y con mayor y mejor información la toma de la decisión sobre con que banco harán sus operaciones sub-secuentes.

Considero que en el momento actual y para el futuro, se requiere de este tipo de servicios ya que estimula y favorece la uniformidad, calidad y eficiencia de los servicios bancarios mexicanos; y quizás puede evitar de alguna manera la ocurrencia de sucesos como los vividos por Banco Unión y Banca Crema acaecidos en el mes de Agosto del presente año.

Así mismo los resultados de la investigación de campo me fueron muy satisfactorios pues con ellos, se aprecia que la mayoría de los encuestados encuentra que la calificación de los bancos es una herramienta viable dentro del mercado financiero; además de que expresan que ésta es un factor relevante para la toma de sus decisiones y al mismo tiempo sirve para lograr que las instituciones bancarias sean más competitivas.

Con los resultados que arrojó la investigación de campo la hipótesis alterna que propongo, se acepta y la hipó-

tesis nula se rechaza.

El objetivo general de la tesis, se cumplió ampliamente así como cada uno de los objetivos específicos, que se enmarcan en el capítulo I de la misma.

Me parece interesante hacer notar que dentro de la competencia del mercado, los bancos deben proveer toda la información financiera y contable necesaria a sus depositantes y acreedores, no sólo a los accionistas, para que conozcan la solvencia, el riesgo y la calidad del negocio.

A mi juicio la utilización de la calificación bancaria, es una necesidad inminente y por ésto me permito recomendar a las personas interesadas y con posibilidades de constituir una calificadora, lo hagan, ya que beneficiarán a los usuarios en general de la banca en México. Además con ésto se llegará a la creación de nuevas fuentes de trabajo, tan necesarias en estos tiempos.

También recomiendo que se requiere pasar de un sistema financiero de garantías a uno de libre mercado; porque la supervisión bancaria debe profundizarse en épocas de expansión económica para lo cual los bancos deben recibir la calificación sobre riesgos para que los usuarios

estén conscientes de las operaciones que realizan con cada banco.

Para finalizar expreso que: Ante las corrientes de escépticos a las calificaciones bancarias que dicen que: "una pobre viuda ó un olvidado campesino no saben del tema", pienso que en tanto ambos sepan leer y escribir, éstos y demás usuarios, sí sabrán por medio de las calificaciones, que un banco con calificación triple A ofrece redimientos bajos pero seguros, mientras que uno con calificación D, pagará más, pero con riesgo de perder sus depósitos ó inversiones.

B I B L I O G R A F I A

Miller D. William
Valueing Banks
Executive Enterprises Publications Co. Inc.
1991, New York, U.S.A.

Copeland Tom
Koller Tim
Methodology of Valuation
McKinsey & Company, Inc.
1991, New York, U.S.A.

Walter W. Ernest
Baughn H. William
Financial Planning and Policy
Harper & Brothes Publishers
1989, New York, U.S.A.

Zamorano Enrique
Equilibrio Financiero de las Empresas
Instituto Mexicano de Contadores Públicos
1993, México D.F.

Código Fiscal de la Federación
Edición 1993
México, D.F.

Legislación Bancaria
Editorial Porrúa Hnos.
1993, México D.F.

Ley General de Sociedades Mercantiles
Editorial Porrúa Hnos.
1992, México D.F.

Información recavada a través de:
Thompson Bank Watch, Co.
1994, New York, U.S.A.

Información recavada a través de:
Duff and Phelps, Credit Rating Co.
1994, New York, U.S.A.

Periódicos: El Economista
El Financiero
Junio, Julio y Agosto
1994, México D.F.